

Quito 28 de febrero del 2015

GALAEKO GALAPAGOS ECOLOGY S.A.
INFORME DE GERENCIA

Señoras accionistas,

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Cías, pongo a su consideración el informe correspondiente a las acciones comerciales realizadas en el ejercicio económico 2014 y les además les comunico los ingresos totales obtenidos por prestación de servicios en este año 2014 suman \$ 5.000 para generar los mismos se ha incurrido en costos de operación \$ 4.404.66 y como resultado del balance nos da una utilidad de \$595.34.

Las ventas bajaron radicalmente respecto al año 2013 y esto se debe a varias circunstancias principalmente porque no habido la inversión que se necesita para una propaganda y publicidad adecuada en los medios masivos adecuados. La página web es muy simple y requiere ser cambiada por una página que explique cada uno de los productos que se ofrecen.

También ha sido perjudicial no tener un producto propio para poder ofrecer al cliente el mismo que por medio del internet negocia hasta el último centavo y adquiere la información de todas las agencias por lo que la competencia se vuelve muy injusta tomando en cuenta que los dueños de los barcos también entran en este juego y ofrecen los mismos precios tanto para agencias de viajes como para público en general. El iva en cierta forma nos afecta porque el producto se encareció y hoy por hoy viajar a Galápagos se convirtió en un bien de lujo que muy pocos lo adquieren. Sin embargo estamos consciente que el iva es necesario para el crecimiento del Ecuador.

Se ha planificado seguir un taller de Community Manager para tener una idea global de lo que se debe hacer en las redes para mantenernos al día y llegar a una mayor cantidad de pasajeros en menor tiempo.

Agradecemos la ayuda que nos dan varias personas para seguir adelante con la empresa. Esperamos que el 2015 la situación económica a nivel mundial mejore y que el turismo en el Ecuador vuelva a recobrar la fuerza que tenía cuando emprendimos esta empresa.

Atentamente,



Lic. Jenny Puente Salgado
1712768686

Quito 28 de febrero del 2015